

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

Los Estatutos por los que se rige la Fundación Sevillana de la Caridad establecen en su artículo 19 que el Patronato se reunirá al menos dos veces al año, y tantas veces como sea preciso para la buena marcha de la Fundación. Corresponde al Presidente convocar las reuniones del mismo.

Es fácil deducir que el Patronato ha debido reunirse al menos en tres ocasiones desde que su presidencia la ostenta el Sr. Don Juan Ignacio Zoido Álvarez. Sin embargo no ha mantenido ninguna reunión, y ello a pesar de las reiteradas peticiones de los residentes en el Barrio de la Bachillera, cuyas viviendas se ubican en suelo propiedad de la Fundación. Existe un incumplimiento manifiesto de la norma.

Hay necesidad de convocar el Patronato de la Fundación Sevillana de la Caridad porque de manera evidente se han sobrepasado los plazos establecidos para reunirlos en sus Estatutos, y porque existen razones objetivas para adoptar los acuerdos necesarios para la buena marcha de la Fundación. Es una exigencia resolver de manera urgente cuantas cuestiones vienen planteándose en relación con las viviendas de la Bachillera y la aprobación del Plan Especial de Reforma Interior.

El 23 de octubre de 2012 el Secretario de la Fundación hizo entrega en Alcaldía de la relación de 13 vecinos para que se procediera a su nombramiento como patronos. Después de cinco meses no puede haber excusa alguna para no convocar al Patronato.

De acuerdo con ello los Grupos Municipales Socialista e IU-LV-CA consideran necesario y urgente elevar al Pleno del Ayuntamiento la siguiente propuesta de

ACUERDO

Que el Alcalde de Sevilla, en su calidad de Presidente del Patronato de la Fundación Sevillana de la Caridad, en cumplimiento de sus Estatutos y de las peticiones de los vecinos de la Bachillera, convoque de manera inmediata al mencionado Patronato.

En Sevilla, a 26 de marzo de 2013



El Portavoz del Grupo Municipal
Socialista
Juan Espadas Cejas

El Portavoz del Grupo Municipal de IU-
LV-CA

Antonio Rodrigo Torrijos

NO DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Grupo Municipal IU-LV-CA